

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INFALGRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2017, en el domicilio de la compañía, situado en Marzo 21 y Pucara Esquina Cantón Quito, siendo 15h00 p.m., se reúne debidamente convocados los socios de la Compañía **INFALGRO CIA. LTDA.**, representados de la siguiente forma:

LUIS BOCALETTI: Titular de 380 participaciones;
BLANCA ELIZABETH GARZÓN MONTAÑO: Titular de 20 participaciones;

Al estar representado el 100% del capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo faculta el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Luis Efre Bocaletti Jiménez en su calidad de presidente; y, actúa como Secretaria, la Sra. Sonia Catalina Sáez Ortiz en su calidad de Gerente General.

El Presidente dispone se de lectura al orden del día, el cual es el siguiente:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.-**
2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros (Balance General y Estado de Situación de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio económico 2016.-**

Aprobado el orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del mismo.

La junta procede a tratar los puntos del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Los accionistas reciben de manos del Gerente General, su Informe correspondiente al año 2016. Luego de darle lectura lo aprueban en todas sus partes.

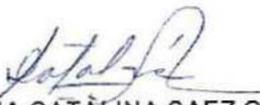
2. **Conocer y aprobar los estados Financieros (Balance General y Estado de Situación de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio económico 2016.**

Los accionistas reciben de manos del gerente General los estados financieros, que incluyen el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, luego de darles lectura, los aprueban en todas sus partes.

Por no existir otro asunto a ser tratado, la Presidencia de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Socios, la misma que una vez realizada es leída a los comparecientes, quienes la aceptan y ratifican en su contenido, para constancia de lo cual la suscriben.

Siendo las 17h40, el Presidente dispone clausurada la sesión.


SR. LUIS BOCALETTI
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SONIA CATÀLINA SAEZ ORTIZ
SECRETARIA DE LA JUNTA